

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA "DIMOLFIN S.A.". CELEBRADA EL 2 DE  
ABRIL DEL 2015**

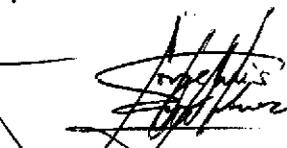
En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de Abril del 2015, a las 09H00, en el local de la compañía ubicado en la Península de Santa Elena Comuna de San Pablo a 2 km. del carretero principal, se reúne, la Junta General Universal de accionistas de la Cía. "DIMOLFIN S.A.", integrada por El Ingeniero **JORGE LUIS SUSAS GOMEZ**, con **CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHO ACCIONES ordinarias y nominativas** de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, y el Ingeniero **JORGE LUIS SUSAS TALENTI** con **CIENNO NOVENTA Y DOS ACCIONES ordinarias y nominativas** con el objeto de tratar el punto del orden del día, que más adelante se detalla.

Preside la sesión el Ingeniero **JORGE LUIS SUSAS TALENTI** Accionista de la compañía y actúa como Secretario el Ingeniero **JORGE LUIS SUSAS GOMEZ** Gerente General de la compañía. Los accionistas concurrentes que representan el 100% del capital de la compañía que es de **CINCUENTA MIL DÓLARES**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratarse y resolver el siguiente punto que forma el orden del día: **UNO).**- Se procede a dar lectura de los Estados de Situación Financiera correspondientes al ejercicio económico del año 2014, se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos para el ejercicio económico y se expresa que han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera. Concluida la lectura de los Estados de Situación Financiera y después de haberse hecho los análisis del caso, los socios resuelven aprobar por unanimidad el informe de las cuentas y balances.

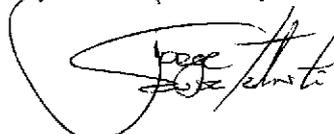
**DOS).**- El gerente de la compañía procede a dar lectura a su informe de actividades, logros obtenidos en el ejercicio económico y de las políticas tomadas por la compañía. Luego de una pequeña deliberación, el informe es aprobado por la unanimidad de los accionistas presentes.

**TRES).**- El comisario de la Compañía C.P.A. Jessica Mejía Rizzo da lectura a su informe. Luego de una pequeña deliberación, el informe es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual una vez hecha se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara a las 13H30 concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente, los socios y el Secretario que certifica.



**Ing. JORGE LUIS SUSAS GOMEZ**  
**Secretario.**  
**Accionista.**



**Ing. JORGE LUIS SUSAS TALENTI**  
**Presidente**  
**Accionista.**